

fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Vallecas 1», avenida de la Albufera, 78, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 2 de julio, a las ocho horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

El ejercicio práctico consistirá en la resolución de problemas y ejercicios diversos, cuya materia podrá ser de cualquier sector de la Electrónica.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, Fernando Giralda Cid.

**15533** *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Dibujos», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base número 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Dibujos» (Tribunales 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las nueve horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores comenzará el día 2 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Primera.-Constará de varios ejercicios sobre la materia objeto de la oposición que serán determinados por el Tribunal, incluyendo temas de dibujo y diseño de elementos de carácter industrial y de construcción.

Segunda.-Los opositores deberán asistir a las pruebas provistos de material de dibujo, formatos A-4, A-3 y A-2 blancos, así como normas y útiles de medición.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal número 1, Cristóbal Balenciaga Aragüena.

**A N E X O**

**Lugar de presentación de los opositores**

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional «Islas Filipinas», calle Jesús Maestro, sin número, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

**15534** *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Madera», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó

concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Madera» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «San Roque-Carabanchel». Calle Castellflorida, 4, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 2 de julio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar DNI y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Los opositores asistirán provistos de material de dibujo y máquina de calcular no programable.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, Carlos Martín Pérez.

**15535** *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Sanitaria», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base número 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Sanitaria» (Tribunales 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las diez horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores comenzará el día 2 de julio, a las diez horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de cuatro cuestiones teórico-prácticas extraídas de las distintas especialidades, de segundo grado de la rama sanitaria, impartidas en Centros estatales del Ministerio de Educación y Ciencia.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal número 1, Javier Negueruela Sánchez.

**A N E X O**

**Lugar de presentación de los opositores**

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional «Moralaz», calle Corregidor Diego de Valderrábanos, sin número, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional «José Entrena Cuesta», calle General Romero Basart, 90, Madrid.

**15536** *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Formación Humanística», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de

«Formación Humanística» (Tribunales números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio a las nueve treinta horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio a las diecisiete horas en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad, y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

A) Interpretación y comentario de un documento o mapa de interés histórico.

B) Interpretación y comentario de un documento gráfico o texto de carácter científico, técnico, económico o artístico, en relación con los temas del cuestionario.

C) Interpretación y comentario de un documento relacionado con los temas de Antropología o Sociología del cuestionario.

D) Interpretación y comentario de un documento relacionado con los temas de Psicología del cuestionario.

Madrid, 7 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal número 1, Juan Arribas Benito.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1. Instituto Politécnico de Formación Profesional «Parque Aluche». Calle Maqueda, 86, Madrid.

Tribunal número 2. Instituto de Formación Profesional «Escuela de Hostelería». Avenida del Ángel, sin número, Madrid.

Tribunal número 3. Instituto de Formación Profesional «Islas Filipinas». Calle Jesús Maestro, sin número, Madrid.

Tribunal número 4. Instituto de Formación Profesional «José Entrena Cuesta». Avenida del General Romero Bassart, 90, Madrid.

Tribunal número 5. Instituto de Formación Profesional «La Elipa». Calle Santa Irene, sin número, Madrid.

Tribunal número 6. Instituto de Formación Profesional «Moratalaz». Calle Corregidor Diego de Valderrábanos, sin número, Madrid.

Tribunal número 7. Instituto Politécnico de Formación Profesional «Palomeras-Vallecas». Carretera de Valencia, kilómetro 7,400, Madrid.

**15537** RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la Asignatura de Tecnología Administrativa y Comercial (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio, a las once horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva». Calle Ronda de Valencia, 3, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar DNI y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de supuestos prácticos y problemas sobre la materia convocada.

Los opositores podrán auxiliarse del Plan General de Contabilidad (recogiendo únicamente relación de grupos, cuentas y subcuentas, sin explicaciones adicionales), tablas financieras y calculadoras (excepto programables, financieras y funciones estadísticas).

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal, Enrique Sans Caballero.

**15538** RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Imagen y Sonido», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la Asignatura de «Tecnología de Imagen y Sonido» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Carlos María Rodríguez Valcárcel». Plaza Pablo Garnica, número 4, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las quince treinta horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar DNI y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la resolución de ejercicios numéricos y supuestos prácticos o experimentales que el Tribunal determine.

Se aconseja a los opositores que vayan a este ejercicio provistos de material de dibujo y de calculadora científica.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal, Fernando Pascual Hervás.

**15539** RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Formación Empresarial», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Formación Empresarial» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva», ronda de Valencia, 3, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 2 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar DNI y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de problemas, cuestiones y ejercicios sobre las materias que constituyen la asignatura actualizados a la legislación vigente.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal, José Luis Tormo Blanco.